

LIBERTAD Y PREDICCIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Estudio de las mediaciones que intervienen en la acción social

Manuel MARTÍN SERRANO

Madrid, marzo del 2013

Presentación: En este artículo realizo una revisión de los escritos que he publicado sobre los sistemas finalizados por la intervención humana. Son trabajos que inicié en 1973 y que he seguido desarrollando en posteriores publicaciones. Están dedicados a reconstruir una *sociología de la praxis*, sobre los fundamentos epistemológicos y metodológicos que han renovado el espacio de los conocimientos científicos. Los escritos que son objeto de esta revisión los iré mencionando a pie de página, a lo largo de la exposición.

La sociología de la praxis se refiere a los cambios sociales que estén relacionados con la acción social. Es una propuesta que está implícita en Hegel¹ y explícita en el empeño de sus discípulos; principalmente en los materialistas dialécticos, cuando describen la praxis, como la confluencia de *un saber* para entender el mundo con *un hacer* para transformarlo.

A lo largo de los dos últimos siglos, se ha ido acumulando un importante capital de producción teórica relativa a las acciones colectivas que producen cambios sociales y políticos; y cuando se han llevado a la práctica, se ha podido comprobar las consecuencias históricas que han tenido. Es una herencia cuyos aciertos y errores son parte de la sociología de la praxis. Sin embargo, ha sido necesario aguardar hasta la segunda mitad del siglo XX, para que la epistemología aclarase las mediaciones que existen entre los proyectos de intervención en las organizaciones, las acciones que las transforman y sus efectos. Y para disponer de las metodologías (lógicas, sistémicas, cibernéticas, entre otras) que pueden ser aplicadas para el estudio de *cómo los diseños humanos finalizan el funcionamiento del mundo*. Son avances epistemológicos y metodológicos que hacen posible reconstruir una *sociología de la praxis*, en el espacio donde ahora están los paradigmas científicos.

¹ Los textos de Hegel en los que al Autor reflexiona sobre la intervención en los cambios y su conocimiento, son un antecedente de los paradigmas praxeológicos. Véase:

- HEGEL, G.W.F.: (1837) *Vorlesungen über die Philosophie der Geschichte*. Versión en castellano: (1986) *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Madrid: Alianza.
- HEGEL, G.W.F.: (1841) *Wissenschaft der Logik (1812/16)*. Berlín, Duncker & Humboldt. Versión en castellano: (1969) *Filosofía de la lógica y de la naturaleza*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

1. LOS SISTEMAS FINALIZADOS POR LA INTERVENCION HUMANA

Características y ejemplos

Cuando la intervención de agentes, individuales o colectivos, modifica la organización o el funcionamiento de un sistema², en base a algún propósito-consciente o no consciente, esa intervención lo finaliza.

Denomino “**sistemas finalizados por la intervención humana**” *aquellos cuyo estado y transformación pueden deberse, en mayor o menor medida, a afectaciones producidas por agentes individuales o colectivos.*

Están finalizados todos los sistemas en los que se impliquen:

- los comportamientos de las personas,
- las actividades de los grupos y de las organizaciones;

Y también lo están, aquellos sistemas que incluyan entre sus componentes:

- necesidades, aspiraciones;
- productos y servicios destinados a su satisfacción;
- cualquier objeto no producido por el hombre, de los que éste se apropie o trate de servirse.

Están finalizadas todas las organizaciones naturales.

Por ejemplo, las familias, y los propios sujetos que asumen los roles prescritos: en el ejemplo “maridos” o “mujeres” o “hijos”...

Y lo mismo ocurre con las organizaciones institucionales.

Por ejemplo, las educativas, y en ellas, quienes desempeñen las correspondientes funciones: “profesores”, “alumnos”...

Se han finalizado los sistemas en cuya composición o funcionamiento intervienen:

- ideas, conceptos, conocimientos, representaciones;
- normas, valores;
- reglas: códigos, modelos.

Y finalizados están los lenguajes, por las necesidades e intenciones que determinan uno u otro manejo del discurso.

² El término «sistema» cuando se utiliza para designar entidades reales, se opone al término «agregado». Un sistema y un agregado son igualmente conjuntos, es decir, entidades que se constituyen por la concurrencia de más de un elemento; la diferencia entre ambos consiste en que el conjunto de los elementos de un sistema muestra una organización de la que carecen los elementos del agregado. Véase la diferencia en estos ejemplos:

- **conjuntos organizados en un sistema:** Un desfile militar. Una melodía. Las contracciones del parto. Los movimientos en el juego de ajedrez.

- **conjuntos NO organizados (agregados):** Una nube de langostas. Ruidos parasitarios en la radio. Movimientos de un ataque epiléptico. Las salidas en el juego de la lotería.

Procede de MARTÍN SERRANO, Manuel (1982): “Sistema”, en MARTÍN SERRANO, Manuel *et al.*: *Teoría de la Comunicación. I. Epistemología y análisis de la referencia*. Madrid: Alberto Corazón (segunda edición, revisada y ampliada; primera edición 1981), pp. 93-109. Disponible en <http://eprints.ucm.es/14039/>

Y están generalmente finalizados los referentes del discurso cuando se les menciona.

Están finalizados los sujetos que asumen roles en cualquier organización que participe en la producción o en la reproducción social.

Por ejemplo, “sanos” y “enfermos” en un sistema sanitario.

Y están finalizadas las correspondientes distinciones socioculturales.

Por ejemplo, “salud” y “enfermedad”³.

Esta enumeración podría ampliarse considerablemente. En todo caso hay suficientes ejemplos para comprobar que las ciencias sociales y humanas se ocupan de un gran número de sistemas finalizados. *Pero también las restantes ciencias estudian organizaciones que son finalizables.* Porque la humanidad está cada vez más capacitada para controlar su entorno y sus propias comunidades; y a partir de la industrialización, tales actuaciones están reorientando los procesos naturales y sociales a un ritmo cada vez más acelerado.

Por ejemplo, dichas intervenciones tienen que ser consideradas por las disciplinas que se ocupan de ecosistemas, y de sistemas tecnológicos; de la producción de cosas materiales y objetos simbólicos; y progresivamente, también por las ciencias que se ocupan de procesos cosmológicos o de la vida. Todas ellas tienen que tomar en cuenta tales actividades, porque pueden reorganizar/desorganizar -e incluso destruir- los propios sistemas.

En artículos y libros publicados entre 1970 y 1980, he indicado *que las fronteras del conocimiento están en los campos donde confluyen las leyes naturales y las intervenciones humanas.*

Cómo producir una epistemología de los sistemas finalizados por la intervención humana

Para conocer el funcionamiento de los sistemas finalizados y prever sus transformaciones, hay que tomar en cuenta,

- tanto sus **“constricciones”** (leyes, reglas, normas...), que serán *más o menos determinantes*,
- como las **“opciones”** (modificaciones del sistema que son posibles para la intervención de los agentes sociales), que resultarán ser *más o menos indeterminadas*.

La finalización es una modalidad de control, que se basa en operar (de forma consciente o no) con los componentes y las reglas que son propios de cada sistema, para lograr algún propósito.

Las ciencias cuyos objetos de estudio estén afectados por esta [determinación/indeterminación], requieren la creación de nuevos paradigmas que tengan su fundamento

³ Procede de MARTÍN SERRANO, Manuel (1978): “Nuevos métodos para las ciencias que operan con sistemas finalizados por la intervención de los agentes sociales”. Extraído de “Bases para una epistemología general de las ciencias sociales”. En número monográfico “Trabajos a propósito de otros métodos de investigación en Ciencias Sociales”, Manuel Martín Serrano (dir.), *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 3, 1978, pp. 17-55. Disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_003_04.pdf. Recuperado de E-Prints: <http://eprints.ucm.es/13252/>

en “una epistemología de los sistemas finalizados por la intervención humana”⁴. Paradigmas capaces de vincular la necesidad con la libertad.

La epistemología que se ocupe de los sistemas finalizados *reincorpora* la acción social como componente del conocimiento científico. Utilizo el término <reincorporar> (y no el término <incorporar>) porque el estudio de ese vínculo [necesidad libertad] , dio origen a las ciencias sociales. Fue una propuesta de los Iluministas, en la que persistieron los Comtianos y seguidamente los Marxistas⁵.

Desde el punto de vista de una epistemología praxeológica, las ciencias sociales se ocupan del conocimiento que permite prever/controlar, la reproducción y el cambio de los sistemas sociales. En esta publicación se describe cómo se pueden realizar análisis que se aplican, al tiempo, en dos niveles: en el plano de la acción social y de la construcción del conocimiento sociológico.

2. EL ESTUDIO DE LAS FINALIZACIONES QUE TIENEN CONSECUENCIAS EN EL CAMBIO SOCIAL

Los sistemas que están sujetos a la intervención humana son, o llegan a ser, inconclusos, generalmente disociados y frecuentemente contradictorios. Por eso las ciencias que se ocupen de tales organizaciones -entre ellas las ciencias sociales- tienen que utilizar metodologías que puedan operar con transformaciones de los sistemas abiertas, multidimensionales y eventualmente incompatibles.

He denominado “metodologías praxeológicas” aquellas que poseen estas capacidades. El nombre se justifica porque se aplican en el ámbito de las <prácticas sociales>⁶. Ese tipo de análisis que sirven, al mismo tiempo, como instrumentos de conocimiento y de intervención sobre la realidad requieren la utilización de modelos lógicos. Los paradigmas estructurales, sistemáticos y cibernéticos, utilizan estos modelos⁷. En este escrito hay una aplicación de modelos cibernéticos.

Dejo constancia de que todas las disciplinas que estudian sistemas sujetos a la intervención humana pueden aplicar metodologías praxeológicas⁸.

⁴ Confróntese: MARTIN SERRANO, Manuel (1978): “Una epistemología de los sistemas finalizados por la intervención humana. El análisis praxeológico de la reproducción y el cambio de los sistemas sociales” (obra citada). Recuperado de E-Prints <http://eprints.ucm.es/13125/>

⁵ Confróntese: MARTIN SERRANO, Manuel (1978): *Métodos actuales de investigación social* (Madrid: Akal). La Introducción del libro está disponible en <http://eprints.ucm.es/13146/>

⁶ He recuperado el término “praxis” en su sentido original: el conocimiento de la realidad sirve para actuar sobre ella, modificándola; y la modificación de la realidad sirve para transformar el conocimiento. En varias obras he analizado sistemáticamente el funcionamiento de las <prácticas> sociales. Un resumen en MARTÍN SERRANO, Manuel (1978): “Una epistemología de los sistemas finalizados por la intervención humana. El análisis praxeológico de la reproducción y el cambio de los sistemas sociales”. Disponible en <http://eprints.ucm.es/13125/>

⁷ Las características de las metodologías lógicas y de los paradigmas que las utilizan, están descritas en MARTÍN SERRANO, Manuel (1978): *Métodos actuales de investigación social*. (Madrid: Akal) (obra citada). Hay un resumen del repertorio de metodologías en Wikipedia: Manuel Martín Serrano, epígrafe 1.4. Diseño de modelos sistémicos y lógicos de investigación (http://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Mart%C3%ADn_Serrano#Dise.C3.B1o_de_modelos_sist.C3.A9micos_y_l.C3.B3gicos_de_investigaci.C3.B3n).

⁸ Las aplicaciones de las metodologías praxeológicas pueden examinarse en MARTIN SERRANO, Manuel: “Perspectivas que ofrecen los nuevos modelos de investigación para las CC SS”. En número monográfico “Trabajos a propósito de otros métodos de investigación en Ciencias Sociales”, Manuel Martín Serrano (dir.), *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 3, 1978, pp. 7-16. Disponible en <http://eprints.ucm.es/13185/>

Utilización de modelos cibernéticos. Características y aplicaciones

Norbert Wiener -que como es sabido fue quien creó la "Cibernética" y le dio su nombre- escribe que "<Cibernética> es la ciencia del control y la comunicación en el animal, en la máquina y en los hombres" (entiéndase <comunicación> como "autocontrol de los sistemas" o "feedback")⁹. En *Cibernética y Sociedad* Wiener ya está seguro de que ha creado un método válido, no sólo para trabajar en el campo de la física y de las máquinas, sino también en el de las sociedades¹⁰.

Describo a continuación algunas peculiaridades y prestaciones de la cibernética, que es pertinente tomar en cuenta para el estudio de las finalizaciones que tienen consecuencias en el cambio social.

1) La cibernética es una metodología que se aplica al estudio de "los organismos".

Son "organismos" en el sentido cibernético del término, *todos los sistemas que tengan en su conformación, la capacidad de determinar en alguna medida sus propias transformaciones*. Ciertamente, los organismos humanos y de los demás seres vivos, son sistemas que tienen esa capacidad. Pero también la tienen otros sistemas que se auto-regulan como respuesta a los estímulos externos. Se comportan como "organismos" un buen número de sistemas físicos, tecnológicos, cognitivos, culturales... Indico algunos ejemplos de organizaciones sociales que funcionan con autorregulaciones:

Generalmente funcionan como "organismos cibernéticos" los sistemas demográficos, la burocracia, los sistemas económicos, las representaciones sociales, la comunicación social.

La autorregulación requiere que cada uno de estos sistemas, incluya determinados componentes y funcione en base a ciertas reglas.

2) Los componentes que forman parte de los organismos son, en la mayoría de estos sistemas, heterogéneos (de distinta naturaleza).

Véase en estos dos ejemplos¹¹:

— ejemplo de componentes a nivel del funcionamiento de los ecosistemas físico-biológicos:

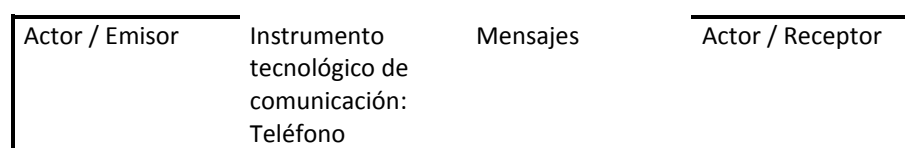
Factores climáticos (pluviosidad, desecación)	Cantidad de hierbas de la sabana	Cantidad de animales herbívoros (presas)	Cantidad de animales carnívoros (depredadores)
---	----------------------------------	--	--

⁹ WIENER, N. (1948) *Cybernetics or control and communication in the animal and the machine*. Cambridge, Ma.: MIT Press. En esta primera edición, Norbert Wiener define la Cibernética como "la ciencia del control y de la comunicación en el animal y en la máquina". En la siguiente edición añade que es "la ciencia del control y la comunicación en el animal, en la máquina y en los hombres". Versión española: WIENER, N. (1960) *Cibernética*. Madrid: Guadiana.

¹⁰ WIENER, N. (1950) *The Human Use of Human Beings: Cybernetics and Society*. Houghton Mifflin Co.: The Riverside Press. Disponible en *The Human Use of Human Beings* (http://en.wikipedia.org/wiki/The_Human_Use_of_Human_Beings). En castellano: *Cibernética y sociedad*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

¹¹ Procede de MARTÍN SERRANO, Manuel (1982): "Sistema" (obra citada). Disponible en <http://eprints.ucm.es/14039/>

— ejemplo de componentes a nivel del funcionamiento de los sistemas comunicativos:



3) La cibernética es una de las metodologías en las que se aplica *el análisis sistemático*.

El “análisis sistemático” es una técnica que se utiliza para estudiar *la organización* de los sistemas y *sus regulaciones*, incluidos los “organismos cibernéticos” (en ocasiones se le denomina “análisis sistémico”).

El análisis sistemático se basa en el principio de que en los sistemas existen, por definición, relaciones entre la formación de la estructura y la formación de los procesos. Esa *conformación*, determina **los estados** que el sistema puede (y que no puede) presentar¹².

Para conocer esas relaciones, el análisis sistemático procede de la siguiente manera:

- Investiga cuáles son **los componentes del sistema que están implicados** en la aparición de sus estados;
- **Identifica en qué consiste esa implicación**, averiguando cuáles son las características de los componentes, que tienen que ver con su pertenencia al sistema¹³.

Cuando se ha averiguado esa *conformación*, se ha identificado **la forma** en la que se relacionan la organización y el funcionamiento del sistema. Dicha **forma** se puede representar en un modelo sistemático (o lo que es lo mismo, sistémico):

Los modelos sistemáticos aclaran la forma específica en la que un conjunto de elementos se transforman en componentes de un sistema que les integra y les regula.

Todos los modelos sistemáticos bien contruidos toman en cuenta los componentes que están implicados en el sistema y las relaciones que derivan de esa implicación (y solamente esos componentes y esas relaciones).

La forma de los modelos sistemáticos (a partir de ahora, escrita con **negrita**) reproduce **la forma** en la que están conformados los sistemas a los que representan (a partir de ahora, escrita con **negrita subrayada**). Brevemente: los modelos sistemáticos son *representaciones “isomorfas”* de los sistemas.

¹² En la estructura de un sistema hay relaciones invariantes entre los componentes, que se mantienen cuando el sistema se transforma; y en su funcionamiento también operan los invariantes, porque el sistema puede anular los cambios introducidos por su propia actividad, en la organización de la estructura.

¹³ La condición necesaria para que sea posible el **análisis sistemático** es, que el objeto de estudio sea un sistema a nivel real. Todos los organismos lo son.

Los **componentes implicados** en un sistema presentan las siguientes características:

“1) han sido seleccionados;

2) se distinguen entre sí;

3) se relacionan entre sí;

de tal modo que esas características pueden ser explicadas como una consecuencia de su pertenencia al sistema”. En MARTÍN SERRANO, Manuel (1982): “Sistema” (obra citada). Disponible en <http://eprints.ucm.es/14039/>

Por ejemplo: **la forma** de la maqueta bien construida será idéntica a **la forma** del edificio al que representa.

4) La cibernética traslada **la forma** propia de cada organismo, a un modelo de simulación.

Los modelos sistemáticos son -además- modelos cibernéticos, en el caso de que se puedan utilizar como **modelos de simulación**.

La **forma** de los **modelos de simulación** tiene las siguientes características, con respecto a **la forma** de los organismos de referencia:

- Es un código o incorpora un código, que puede explicar, en todo o en parte, la **forma** en la que el sistema está configurado y funciona.
- El código permite llevar a cabo operaciones con el modelo (a nivel formal), en las que se puede ensayar y prever, con mayor o menor precisión, los estados y transformaciones que podría adoptar el organismo (a nivel real).
- Cuando **la forma** del modelo de simulación permite esas operaciones, **es conmutable** con la **forma** del organismo.

Por ejemplo, **la forma** en la que se opera con las formulas químicas es conmutable con la **forma** en la que reaccionan los correspondientes componentes cuando se les combina.

La conmutabilidad es el fundamento de la simulación. Y la simulación, es una de las más importantes aportaciones de la cibernética a la metodología y a la práctica de las finalizaciones.

5) Los modelos cibernéticos de simulación son **herramientas para la decisión**.

Los modelos de simulación se pueden utilizar para tomar decisiones, que serán más o menos arriesgadas, según el organismo del que se trate y dependiendo del grado de conmutabilidad que tenga el correspondiente modelo¹⁴. La información que aportan estos modelos sirve al tiempo:

- a) Para disponer **del código** que se corresponde, en mayor o menor grado, con la **forma** en la que cada sistema está configurado y funciona.

¹⁴ El estado y los comportamientos de los sistemas presenta diferentes *grados de libertad* (que son el total de los estados/ transformaciones distintas que son posibles). Se comprende que cuanto mayor sea el número de grados de libertad de un sistema, menor será la certidumbre con la que se pueda prever, cuál de esos posibles cambios vaya a producirse en un momento dado. El grado de certidumbre puede ser estimada con precisión en los *sistemas cerrados* (aquellos que no se ven afectados por otros sistemas ni por la intervención del observador). Pero los sistemas finalizados, por definición, son *sistemas abiertos*, o que van a ser abiertos por la actuación de los agentes sociales. Por lo tanto:

El conocimiento previo que se tenga de cómo vaya a afectar una intervención determinada, a los grados de libertad del sistema, o a sus comportamientos, aumenta (o disminuye) la certidumbre sobre los cambios previsibles. Véase en MARTÍN SERRANO, Manuel (1975): "Aplicación de la teoría y el método sistemático en ciencias sociales", *Revista Española de la Opinión Pública*, nº 42, pp. 81-102. Disponible en <http://eprints.ucm.es/13150/>

b) Para anticipar, con más o menos probabilidad de acierto, las **transformaciones que son previsibles**, con el transcurso del tiempo, de los “*organismos cibernéticos*”. Entre ellos hay que incluir a numerosas organizaciones que pueden ser transformadas por las intervenciones de los agentes sociales que las finalizan.

c) Para ensayar, con más o menos certidumbre, las **estrategias de intervención alternativas** que son posibles y prever sus eventuales consecuencias.

En síntesis:

6) Los modelos cibernéticos son unas representaciones de los sistemas, que ofrecen las siguientes prestaciones: se pueden utilizar como herramientas de simulación, para anticipar previsiones prospectivas y realizar intervenciones praxeológicas.

Tales aplicaciones de los modelos cibernéticos resultan posibles porque *son representaciones isomorfas y conmutables*:

- Por ser representaciones isomorfas, *reproducen la forma* en la que el sistema está configurado;

- Y por ser representaciones conmutables, *las operaciones* con un modelo cibernético, son equivalentes a *las modificaciones* que suceden en el sistema cuando se transforma.

Investigación de los cambios sociales que están relacionados con la acción social

Los análisis precedentes permiten continuar elaborando la teoría y las metodologías que se requieren para el estudio de los sistemas finalizados. Concretamente, vienen a cuento para la investigación de los cambios que estén relacionados con la acción social. Se utilizan para las siguientes tareas:

- Analizar las formas de generación y transformación de los sistemas, que son propias de la acción social.

- Mostrar cómo pueden representarse esas acciones en modelos de simulación.

- Describir los usos de tales modelos para el desarrollo de la sociología de la praxis.

Los fundamentos de estas aplicaciones se enuncian en el cuadro que sigue.

Características de los sistemas sociales que hacen posible los análisis praxeológicos

- La acción social es una actividad de agentes, individuales o colectivos, que finaliza el funcionamiento de las organizaciones sociales en base a algún propósito, consciente o no consciente.
- En la medida que la sociología se propone *prever los cambios sociales que estén relacionados con la acción social*, toma en cuenta tanto las *condiciones objetivas* que limitan la generación de los sistemas sociales y sus transformaciones (las “constricciones”) como *el control* que pueden ejercer sobre tales determinaciones, la intervención de los agentes sociales (las “finalizaciones”).
- Los sistemas en los que cabe realizar esos estudios prospectivos y praxeológicos, tienen las características que hacen posible el recurso a metodologías sistemáticas y de simulación.
- Cuando se dispone de la información necesaria para identificar **la forma** en la que tales sistemas están configurados y funcionan, es posible crear modelos cibernéticos para el estudio sociológico de las finalizaciones que tienen consecuencias en el cambio de las sociedades.

La elaboración de modelos de simulación, para anticipar previsiones prospectivas y realizar intervenciones praxeológicas, aporta una herramienta muy útil para la investigación de los cambios sociohistóricos. Ciertamente, esas transformaciones interesan a las ciencias históricas, pero también a la economía política, a los estudios socioculturales y en general, a todas las disciplinas que tomen en cuenta la antropogénesis y la sociogénesis¹⁵.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS SOCIALES

Revisión del concepto de “HECHO SOCIAL”

Queda dicho que las ciencias sociales, pueden y deben de tomar en cuenta *las intervenciones de los agentes sociales que tienen consecuencias en el cambio de las sociedades*. Estos estudios introducen la orientación prospectiva y praxeológica en los análisis sociológicos. Y con ello, han sido el estímulo que está en el origen del paradigma de las mediaciones sociales¹⁶.

El análisis de las mediaciones sociales facilita los estudios macro-sociológicos. Concretamente, aquellos en los que hay que tomar en cuenta, al tiempo, la acción, la organización y la

¹⁵ La antropogénesis y la sociogénesis son los cambios que conforman y transforman a los seres humanos y a sus organizaciones sociales. La finalización es un componente imprescindible para describir y comprender esas transformaciones. Está disponible una referencia a esta línea de investigaciones en “La teoría de la comunicación, la vida y la sociedad. Entrevista a Manuel Martín Serrano”. Disponible en <http://eprints.ucm.es/13109/>

¹⁶ La obra de referencia en la que se propone y expone el paradigma de las mediaciones, es MARTÍN SERRANO, Manuel: *La mediación social* (Madrid: Akal. Primera edición 1977. Segunda edición 1978. Reediciones: 1981y siguientes, hasta 2006). En el año 2008 se edita la “Edición conmemorativa del 30 aniversario”. Incluye un prólogo escrito ex profeso para esta edición, donde relato los orígenes del paradigma y las aplicaciones que está recibiendo. He continuado desarrollando la teoría y las metodologías de los estudios de mediación y lo sigo haciendo en libros y artículos científicos. Algunas de estas contribuciones pueden descargarse en “Publicaciones de Manuel Martín Serrano sobre mediaciones disponibles en E-Prints” (<http://eprints.ucm.es/13287/>).

información. Por ejemplo: en el caso de que el hacer colectivo se canalice por una institución, que aplica unos determinados criterios, los HECHOS están siendo mediados.

Cuando se toman en cuenta las mediaciones que la sociedad opera con los HECHOS, se requiere revisar el concepto de “**HECHO SOCIAL**” (a partir de ahora, se les nombra con palabras mayúsculas, subrayadas y en negrita). Esa revisión está hecha en mis primeros escritos y en las páginas que siguen, se adecua a los desarrollos teóricos y metodológicos que en su momento no estaban disponibles¹⁷.

Como se sabe, **LOS HECHOS SOCIALES** son unos objetos de estudio que ha propuesto el Realismo Sociológico. En base a ellos, Émile Durkheim se propone en 1895, elaborar una ciencia sociológica *inmanente*. Lo cual significa que quiere construir <la Sociología> sin acudir a elementos extra-sociológicos o meta-sociológicos. Hay que aclarar que fue un meritorio empeño del Autor, en una de sus primeras obras, por emancipar a la sociología de otros saberes¹⁸. Pero desde 1931 sabemos que esta pretensión es imposible, porque se funda en un error epistemológico¹⁹.

El Realismo Sociológico limita **LOS HECHOS SOCIALES** -es decir los fenómenos que considera objetos específicos de los análisis sociológicos- a aquellos emergentes que, desde algún punto de vista *a priori*, se consideran de naturaleza social.

En concreto, Durkheim restringía **LOS HECHOS SOCIALES** a los acontecimientos cuyos efectos sociales son «constantes». Por ejemplo las tendencias al suicidio. Las *constantes sociales* son <las *fuerzas sociales*> que dinamizan el funcionamiento de las sociedades²⁰.

En los análisis que siguen, se muestra que los supuestos del Realismo Sociológico no son adecuados para identificar todos los acontecimientos que tienen efectos sociales; ni para prever las transformaciones que inducen los cambios del entorno en las organizaciones sociales; ni para conocer las actuaciones que son posibles y sus posibles efectos, cuando se quiere intervenir en el estado del mundo y de las sociedades.

Expongo a continuación, las correcciones que según yo creo, hay que hacer en los axiomas del Realismo Sociológico.

1ª Los cambios que tienen efectos sociales, no son necesariamente de origen social.

Por ejemplo, el calentamiento global es una transformación de los ecosistemas, que produce cambios de naturaleza física y biológica. Pero se tiene evidencia de que tales cambios también tienen efectos sociales; cuyas consecuencias están a nivel macro-sociológico y sociohistórico.

¹⁷ La revisión que he realizado de los **HECHOS SOCIALES** está descrita por primera vez en MARTÍN SERRANO, Manuel (1973): “Libertad y predicción en las ciencias sociales, analizadas desde una perspectiva cibernética” (obra citada).

¹⁸ DURKHEIM, E. (1895) *Les règles de la méthode sociologique*. Paris: Presses Universitaires de France. Disponible en http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim_emile/regles_methode/durkheim_regles_methode.pdf. En castellano (1988) *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.

¹⁹ La aplicación del teorema de los tipos lógicos de Kurt Gödel, demuestra que el propósito de producir una ciencia sociológica inmanente sin acudir a fundamentos metasociológicos es tan irrealizable como tratar de salir de un pantano tirando de los propios cabellos. Véase en GÖDEL, K. (1931) *Über formal unentscheidbare Sätze der Principia Mathematica und verwandter Systeme*. Traducción al castellano de 1980: *Sobre proposiciones formalmente indecidibles de los Principia mathematica y sistemas afines*. Valencia: Teorema.

²⁰ Como es sabido Durkheim, en su primera etapa positivista, afirma que la constancia de los efectos confiere su objetividad a los hechos sociológicos. En el ejemplo que se ha mencionado «las corrientes suicidógenas» son para el Autor hechos sociales objetivos, porque son «constantes» del acontecer social. Y de la misma manera que la masa, o la velocidad, o la gravedad, por ser «constantes», eran consideradas por la ciencia de la época *fuerzas* objetivas reales y no meros operadores, Durkheim, concluye que las constantes sociales son fuerzas reales.

Esos efectos -a la vez naturales y sociales- están relacionados con las interdependencias que existen entre los correspondientes sistemas. En otros escritos he mostrado que la acción social va aumentando la capacidad de finalizar esa interdependencia²¹.

De la rectificación de este axioma, derivan dos corolarios, que se cumplen en el ejemplo del calentamiento global:

- *Los sistemas cuyas transformaciones tienen consecuencias sociales, no son necesariamente organizaciones sociales.*

- *Por lo general, los efectos macro-sociológicos resultan de las interdependencias entre sistemas de diversa naturaleza.*

2º Los acontecimientos que tienen consecuencias sociales, no son necesariamente aquellos que producen efectos constantes.

Cuando los análisis tienen dimensiones sociohistóricas y macrosociológicas, hay que tomar en consideración efectos que son “*inconstantes*” (en los términos de Durkheim) y que sin embargo generan “*fuerzas*” que afectan al funcionamiento de las sociedades. Generalmente, estos efectos son producidos:

- *Por emergentes irrepetibles.* Ejemplos de hechos que tienen consecuencias sociales y han sucedido una única vez:

Descubrimiento de América; holocausto; utilización de bombas atómicas sobre Japón; descomposición de la URSS.

- *Por emergentes que producen efectos diversos y en ocasiones contradictorios.* Ejemplos de hechos, cuyas consecuencias son variables según la época, el lugar y la escala de observación de que se considere:

Migraciones; control de la concepción (anticonceptivos); virtualización de las interacciones; previsiblemente, el control del genoma humano.

3º La realización de las actividades sociales requiere que las organizaciones sociales, sean sistemas capaces de integrar componentes de naturaleza heterogénea.

Por lo general, las organizaciones sociales se configuran con componentes que son seres humanos, a título individual y colectivo; y con sus comportamientos. Pero también requieren recursos materiales y regulaciones. Una de las razones por las que las sociedades humanas existen, funcionan y se perpetúan, es porque tienen capacidad de integrar en el mismo sistema, componentes infraestructurales, estructurales y supraestructurales; y de hacer *un uso social* de las prestaciones que ofrecen dichos sistemas.

Así, en la organización y en el funcionamiento de un sistema de comunicación social se implican *comunicantes humanos*, que realizan *comportamientos indicativos*. El sistema también incorpora *materiales expresivos*, naturales o artificiales -p.e., tablilla de barro, soporte de papel- e *instrumentos*, biológicos y tecnológicos -p.e., órganos fono-

²¹ Puede consultarse MARTÍN SERRANO, Manuel (2008): “La mediación social en la era de la globalización”. Prólogo para la Edición conmemorativa del 30 aniversario de *La mediación social* (Madrid: Akal). El prólogo está disponible en <http://eprints.ucm.es/10651/>

acústicos, teléfonos-. Incluye componentes cognitivos y narrativos, que son *las representaciones individuales y colectivas, privadas y públicas*, referidas a *los objetos de referencia* a propósito de los que se comunica. Componentes que se utilizan para la producción, recepción, intercambio de *señales* que tienen valor informativo, para los comunicantes que compartan el mismo *código*.

Corolarios:

- Cabe aceptar como componentes de los sistemas sociales a todo tipo de elementos, sin someterles a ninguna previa restricción por razón de su naturaleza.

- Para realizar análisis de los sistemas que conforman las sociedades -como de cualquier otro sistema- no se requiere que todos los elementos tengan idéntica naturaleza. Basta con que formen parte de un mismo sistema, que les integra y les regula.

4º Todos los HECHOS que acontecen pueden llegar a ser, o no llegar a ser nunca, HECHOS SOCIALES

Por ejemplo, EL ADULTERIO es UN HECHO. Que haya o no haya que incluir al ADULTERIO entre los **HECHOS SOCIALES**, dependerá de **la forma** en la que se interprete dicho comportamiento, en la sociedad de referencia:

- Por definición, EL ADULTERIO no formará parte de los **HECHOS SOCIALES** en las sociedades donde se le dé *el significado*, de que es UN HECHO, cuyos efectos se circunscriben al ámbito privado.

- En cambio, se habrá transformado en **HECHO SOCIAL**, allí donde se haya establecido que EL ADULTERIO es un comportamiento cuyas consecuencias trascienden al ámbito colectivo.

La condición de **HECHO SOCIAL** no deriva en este ejemplo, de que EL ADULTERIO sea una práctica que existe en todas las sociedades. Sucede porque en determinadas culturas, se le prohíbe, se penaliza y eventualmente se castiga incluso con la muerte.

*Según yo creo, cualquier HECHO, cualquiera que sea su naturaleza, se transforma en un **HECHO SOCIAL** cuando hay una regulación (moral, jurídica, consuetudinaria...) que le atribuye un significado que tiene que ver con intereses colectivos.*

Por eso, los **HECHOS SOCIALES**, implican algún designio (económico, religioso, político, o de cualquier otra naturaleza) que se trae a colación, de forma explícita o implícita, para proponer/imponer determinadas acciones a los miembros de la comunidad.

En resumen y como conclusiones:

5º Cuando se toma en cuenta la acción social, el carácter <sociológico> de los objetos de estudio de la sociología, no deriva de su naturaleza, sino de su finalización.

6º Los HECHOS que acontecen llegan a ser **HECHOS SOCIALES** cuando se les finaliza.

Cómo los agentes sociales construyen HECHOS SOCIALES

En el cuadro que sigue, se contienen los enunciados que describen cómo se finalizan los elementos que llegan a ser componentes de los HECHOS SOCIALES

La construcción de los <u>HECHOS SOCIALES</u>
<p>Cuanto hay, lo que está dado; cuanto sucede, previsto o imprevisto, son elementos que pueden formar parte de <i>LOS HECHOS</i>.</p>
<p>Los observadores, pueden considerar diferentes elementos como componentes de los mismos HECHOS, o los mismos componentes como partes de HECHOS distintos.</p>
<p>LOS HECHOS en sí mismos, son entidades pre-sociales.</p>
<p>Cuando una entidad social (una institución, una comunidad u otro colectivo) configura unos HECHOS y opera con sus elementos de una forma determinada, lleva a cabo una transformación social de dichos HECHOS.</p>
<p>Los agentes sociales transforman cualesquiera HECHOS en materia de fenómenos sociales cuando los finalizan.</p>
<p>La finalización implica una determinada representación <i>del significado social</i> que tienen LOS HECHOS.</p>
<p>La finalización requiere acciones de los agentes sociales que organicen o reorganicen los HECHOS.</p>
<p>LOS HECHOS que son objeto de una transformación social devienen <u>HECHOS SOCIALES</u>.</p>

4. LAS MEDIACIONES QUE LA SOCIEDAD OPERA CON LOS HECHOS

La finalización implica actividades mediadoras

La siguiente definición de las actividades mediadoras se adapta al análisis de las finalizaciones:

“Mediar es operar con la acción que transforma, la información que conforma y la organización social que vincula, para introducir un designio”²².

Son actividades mediadoras:

La definición de los HECHOS;

El significado que se le atribuye a esos hechos cuando se les transforma en HECHOS SOCIALES.

Para ilustrar esos procesos de mediación se describen las operaciones que las instituciones mediadoras hacen con estos elementos heterogéneos:

²² Esta definición de “mediación” procede de MARTÍN SERRANO, Manuel: *La mediación social* (obra citada).

“Loco, bisturí, médico, matar”.

Estos elementos y los análisis que siguen se utilizan para mostrar las siguientes características de las operaciones mediadoras:

1. De los mismos elementos se pueden tomar en consideración datos diversos. De esta forma es posible enunciar HECHOS de referencia diferentes. En esta ocasión, se conforman tres HECHOS.
2. Es posible un repertorio de representaciones diferentes de un mismo HECHO, que le atribuyen significados distintos.
3. Cada HECHO puede ser transformado en diversos **HECHOS SOCIALES**. Dependerá de cuál sea el significado social que se le asigne.
4. Cada **HECHO SOCIAL** representa una forma determinada de enfrentarse, de tratar, de intervenir con los HECHOS. Es “una **transformada social**”²³.
5. Pueden existir (o se pueden elaborar) modelos sociológicos cuya **forma**, se corresponde con las formas de transformar los HECHOS en **HECHOS SOCIALES**. Los ejemplos que se utilizan cuentan con esos modelos.

Primer ejemplo:

* He aquí el enunciado de UN HECHO:

“EL LOCO CON EL BISTURÍ MATA AL MÉDICO”.

El enunciado designa un suceso real, pero permanece todavía como la *referencia* a un acontecer que puede (o no) llegar a ser de naturaleza social.

* He aquí una **transformada social** de este acontecer real:

«EL ALIENADO ASESINA AL ALIENISTA».

Esta configuración social tiene una forma que puede replicarse en **la forma** de un modelo sociológico, que tiene un significado ya establecido. En este caso, ese modelo *significa* al **HECHO SOCIAL** como «agresión paranoica».

Si **la forma** del modelo «agresión paranoica» está realmente determinada por **la forma** que tiene la **transformación social**, ambas son configuraciones isomorfas.

Siendo así, **«EL ALIENADO ASESINA AL ALIENISTA»** puede conmutarse por «agresión paranoica» ya que la transposición del plano real al plano formal, reproduce la misma conformación. Con la ventaja de que NO será necesario experimentar a nivel de la organización social con alienados asesinando alienistas, para <simular> cómo operan las configuraciones sociales con ESTE HECHO.

²³ En términos generales, se denomina “transformada”, a cualquiera de los estados del sistema que pueden generarse a partir de **la forma** que integra y regula ese sistema.

Segundo ejemplo:

Los mismos datos pueden tener como referencia otros HECHOS distintos:

* “EL MÉDICO CON EL BISTURÍ MATA AL LOCO” es el enunciado de UN HECHO ALTERNATIVO.

A su vez, este acontecer puede ser configurado socialmente de diversas formas.

* **Una transformada social** de ese HECHO puede ser: **«EL ALIENISTA ASESINA AL ALIENADO».**

El modelo sociológico que corresponda a esta forma de configurar el HECHO podría corresponder o bien a «*eutanasia*» o bien a «*crimen*».

Para aclarar cuál de estas dos modelos posee esa correspondencia, es necesario averiguar los significados concretos que se le hayan asignado, al HECHO “EL MÉDICO CON EL BISTURÍ MATA AL LOCO”. Los significados suelen estar explícitos o implícitos, en la referencia que regule esa representación (p. e., en la legislación a la que se remita el HECHO si fuese un juicio; en los principios que se mencionen, si se le describiese en un relato de la comunicación pública...).

Tercer ejemplo:

*Otra **transformación social** del mismo HECHO puede ser:

«EL FUNCIONARIO PÚBLICO VELA POR LA PUREZA DE LA RAZA ELIMINANDO A UN NO APTO PARA LA VIDA».

Tal configuración podría conmutarse en un modelo sociológico como «eugenesia».

Las mediaciones, la ética y la construcción de HECHOS SOCIALES

La mera aparición de <EL HECHO> no predetermina ningún significado antes de su transformación social.

Un mismo HECHO, -en el ejemplo “EL MÉDICO CON EL BISTURÍ MATA AL LOCO”- contiene potencialmente un repertorio de representaciones sociales diferentes e incluso contrapuestas: «*eutanasia*», «*crimen*», «*eugenesia*», entre otras. Cualquiera de ellas es una visión posible, antes de que al HECHO se le transforme en un HECHO SOCIAL.

Como los HECHOS no predeterminan ningún significado, los valores no están predeterminados en los HECHOS.

Puede ser que un modelo sociológico sea la representación de una **transformación social** que se considere perjudicial o inadmisibles. Así sucede en alguna de las configuraciones que están sirviendo de ejemplo. Ciertamente NO resulta indiferente desde el punto de vista de los valores, que EL HECHO «EL MÉDICO CON EL BISTURÍ MATA AL LOCO» se pauten con el significado de «*eutanasia*» o de «*crimen*» o de «*eugenesia*».

Está claro que toda finalización implica juicios de valor que merecen un examen deontológico. Pero los juicios de valor se incorporan en el momento en el que el mediador le asigna un significado a LOS HECHOS, cuando les transforma en HECHOS SOCIALES. Por lo tanto no es en

LOS HECHOS, sino en las transformaciones sociales de los hechos, donde cabe examinar las dimensiones éticas de la acción social.

La moralidad o inmoralidad, o cualesquiera otros valores que se traigan a colación, tienen que ver con la finalización; es decir con las intervenciones de la comunidad que controlen la forma en la que se desenvuelven LOS HECHOS.

La acción eficaz para evitar consecuencias indeseables de LOS HECHOS, en las comunidades donde acontecen, tendrá que incidir sobre la **transformación social** para configurarla de otra manera. Esa intervención requiere:

- *conocer los principios y valores que hayan orientado las actuaciones de los agentes sociales.*
- *identificar cuál sería la acción que podría, eventualmente, cambiar esa transformación por otra.*

Los modelos de simulación sirven, entre otras cosas, para realizar estos análisis que relacionan la finalización de las acciones sociales con la deontología.

Si se quiere hacer un empleo deontológico de la simulación, es condición imprescindible que el modelo represente *precisamente* los valores que estén mediando la transformación social y que excluya cualesquiera otros valores. La manipulación del modelo para que se ajuste a una **forma** de transformación del mundo preferida por nosotros, sólo servirá para romper la correspondencia del modelo con la acción social que pretende operativizar. La representación de los datos en un modelo que ha perdido su isomorfismo, no sería conmutable con la configuración social de esos mismos datos. El modelo carecería de validez, no tendría utilidad predictiva ni serviría para intervenir en la organización. Rechazar un modelo válido y operativo, sería como romper el termómetro que mide la fiebre²⁴.

5. LA VALIDEZ DE LOS MODELOS SOCIOLOGICOS QUE REPRESENTAN SISTEMAS FINALIZADOS Y SU INTERPRETACIÓN

El criterio de validez de los modelos que representan sistemas

Recuérdese: el criterio sistemático de validez, consiste en la correspondencia entre **la forma** del modelo y **la forma** del sistema al que representan (Epígrafe 2.3). Se toma en cuenta el *isomorfismo* entre dos configuraciones: la configuración formal de los constructos que crea el analista y la forma de configuración que se materializa en una determinada organización.

Este criterio de validez se aplica a todos los modelos que representen sistemas. Tiene valor universal, cualquiera que sea el campo científico. Por tanto, es el criterio que valida los modelos que representan transformaciones de sistemas sociales. Rige para los modelos que corresponden a organizaciones microsociales (por ejemplo, los organigramas de empresas y los sociogramas de grupos de convivencia); y también rige para los modelos que corresponden

²⁴ Siguiendo con la metáfora: Si se diese el caso de que el termómetro estuviera "cargado" por haber perdido su determinación respecto a la temperatura -por ejemplo a causa de una manipulación- y marcara siempre «fiebre» o siempre «temperatura fisiológica», por descontentado que resulta una herramienta inútil; precisamente porque carece de isomorfismo respecto a la temperatura de los organismos.

a transformaciones macrosociales (por ejemplo, los modelos de la economía política que describen las fases de transformación histórica del capitalismo).

Cuando el modelo se aplica con éxito para simular el funcionamiento del sistema al que representa (cuando es conmutable) se dispone de un modelo cibernético.

Por ejemplo, los antropólogos han formalizado y representado en modelos de simulación, las variantes posibles de familias que pueden existir, tomando en cuenta las reglas de exogamia y de residencia.

Recuérdese que un modelo de simulación es una herramienta prospectiva y utilizable para la acción social. Pero su capacidad de predicción, depende de las características de los sistemas a los que representan. Esa dependencia se ha explicado en la nota 14.

Todo modelo sociológico válido para la finalización, está sujeto a la obsolescencia que produce el cambio de los sistemas a los que representa. Un modelo que guía la acción con la que se modifica, sustituye o destruye una configuración social determinada, se auto-invalida cuando se producen dichas transformaciones. Utilizando conceptos dialécticos que introdujo Hegel: el movimiento de la historia <supera> al conocimiento que está reflejado en las ciencias sociales. Únicamente los «modelos de modelos» podrán quedar como adquisiciones definitivas: precisamente porque, al incluir todas las posibles transformaciones, su referente es la lógica y no la historia.

La interpretación de un modelo válido puede requerir una reconstrucción del conocimiento científico.

Puede suceder que se conozca **la forma** en la que una comunidad o cualquier otra entidad social, organiza y opera con determinados HECHOS que someten a su control. E incluso, cabe representar esa **forma** de transformar los HECHOS en **HECHOS SOCIALES**, en un modelo de simulación. Y sin embargo, es posible que *no se comprenda* por qué existen esas configuraciones.

Esa dificultad es frecuente en los estudios de antropología cultural, en las investigaciones de historia de las ideas y en general, cuando el intérprete desconoce las categorías socio-culturales propias de la comunidad que está analizando. Véase en este ejemplo:

"NO COME EL PEZ LONGEVO, CALVO, SIN DIENTES" es una descripción absurda para nosotros, pero significativa y con sentido, para los indios Menomini de la región de los Grandes Lagos, o los Chippewa, pertenecientes al Clan del Pez, que diferenciaban a todos los miembros que eran calvos y suponían que vivían larga vida²⁵.

La sentencia "NO COME EL PEZ LONGEVO, CALVO, SIN DIENTES" describe un HECHO al que estas comunidades, le asignan diversos significados. Se necesita conocer esas representaciones para comprender como se transforma dicho acontecer en **HECHOS SOCIALES**²⁶.

²⁵ C. LEVI STRAUSS: *El pensamiento salvaje* (México, 1964), p. 170 ss.

²⁶ En este ejemplo, la transformación se manifiesta en prácticas totémicas que están basadas en desplazamientos homólogos. Cf. C. LEVI STRAUSS, *El pensamiento salvaje* (obra citada)

La cibernética es una metodología potente para representar *lo que hacen* los componentes en el sistema que les organiza. Pero no está pensada para interpretar *lo que son* tales elementos. La comprensión de los significados sigue, en lo esencial, dependiendo de la capacidad de la interpretación que tenga el analista.

Escribía en 1973:

“Tal vez, por primera vez -a partir de la utilización de la informática- estemos en una situación cultural en la que el conocimiento va a ir por delante de la comprensión. Un estado de la investigación en el que habrá un «saber» disponible en espera del «comprender»²⁷.

Cuarenta años después de esa observación, los recursos informáticos hacen mucho más fácil la formalización de las conformaciones de los sistemas. Por lo tanto será más frecuente que la transformación social de algunos HECHOS, no se pueda relacionar con una representación identificable para el analista. En estas ocasiones existe el riesgo de sacrificar la validez del modelo, en aras de interpretar LOS HECHOS de un modo que sea comprensible para el analista y su público.

La facilidad que ahora existe para *procesar sin entender*, algo tendrá que ver con la deriva que se observa en la producción sociológica, hacia una sobreabundancia de datos que aportan poca o ninguna innovación de las ideas. Es notorio el gusto por la redundancia y la aversión al riesgo epistemológico. Esa orientación se promueve cuando en las revistas del ramo, se vuelve a imponer “el juicio de autoridad”. Como en los tiempos de <la filosofía perenne> las normas establecen que el autor traiga a colación las citas <correctas>, que en nuestro tiempo suelen ser las más recientes. *La citación* ocupa en estos medios, el lugar que debía de estar reservado para la capacidad de interpretación. Ahora -como en la Edad Media- los criterios que confunden el conocimiento con la erudición, promueven la endogamia y la ortodoxia, al tiempo que coartan “la imaginación sociológica”²⁸.

Estos procederles ponen de manifiesto <una actitud ideocéntrica>. Con esta denominación, estoy designado un dogmatismo: que consiste en suponer que toda transformación social de los HECHOS, tiene un significado que se corresponde con alguna perspectiva categorial establecida. *Sin embargo, hay **HECHOS SOCIALES** cuya **forma** rebasa o contradice las categorías reconocidas. Generalmente son objetos de estudio que contribuyen a la ampliación del conocimiento y por lo tanto, a la innovación científica.*

En el caso de los estudios sociológicos, el ideocentrismo suele producirse cuando el observador no identifica (en lo que existe, emerge, cambia) los significados que transforman los HECHOS en **HECHOS SOCIALES**. El ideocentrismo los re-significa, para que se ajusten a alguna interpretación que esté establecida en las ciencias sociales como <demostrada>, <probada>, <compartida>...

Por ejemplo, la emergencia de COMPORTAMIENTOS COLECTIVOS cuya significación no se alcanza a comprender, hace que se les evalúe como «desviaciones», «aberraciones», «alienaciones» o, simplemente, que se pierda de vista la relevancia

²⁷ MARTÍN SERRANO, Manuel: “La mediación que la sociedad opera con los hechos. Revisión del concepto de «hecho social»” resume una de las publicaciones que sirven de principal referencia para esta revisión, que es la siguiente: MARTÍN SERRANO, Manuel (1973): “Libertad y predicción en las ciencias sociales, analizadas desde una perspectiva cibernética”, *Revista de Estudios Sociales*, nº 7, pp. 153-169. Madrid: Centro de Estudios Sociales. Disponible en <http://eprints.ucm.es/10951/>

²⁸ *La imaginación sociológica* es el título de un conocido libro de Charles WRIGHT MILLS. Puede leerse la versión castellana en el Fondo de Cultura Económica, México, 2ª reimp., 1974.

que tienen como **HECHOS SOCIALES**. Así sucedió con el sufragismo, la resistencia pasiva y el feminismo.

Esa incompreensión puede llevar a la aplicación de todas las clases de escalas imaginables, para catalogar COMPORTAMIENTOS, SUCESOS, SITUACIONES. Por ejemplo, cuando LOS **HECHOS SOCIALES** se clasifican en las dimensiones "significativos" / "no significativos", "estructurados" / "no estructurados", "relevantes" / "irrelevantes", etc.

Pero el proceder ideocentrico olvida que cuando se tiene evidencia de que un determinado HECHO forma parte de una **transformación social, ya ha sido mediado**. A partir de entonces, la mediación ha conformado ese HECHO con alguna estructura, le ha asignado alguna significación, le confirió alguna relevancia social, etc.

Por lo tanto, conviene emplear en la sociología un canon equivalente al que se utiliza en cibernética. Se puede formular de esta manera:

La comprobación de que existe una **transformación social** que configura unos HECHOS como **HECHOS SOCIALES**, es razón suficiente para reconocer que los agentes tienen una concepción de las dimensiones sociales de esos HECHOS. Aunque ni los propios agentes, ni los analistas, sean capaces de identificar esa representación.

En consecuencia:

Cuando la organización social ha producido una determinada transformación social de LOS HECHOS que, según las significaciones que nosotros manejamos, tenemos por contradictoria, ilógica, inexplicable, absurda, lo que hay que poner entre paréntesis son nuestros códigos interpretativos.

Cómo proceder cuando hay «saber» disponible, en espera del «comprender»

La historia de las ciencias sociales es pródiga en resistencias a aceptar como **HECHOS SOCIALES** formas de configurar los HECHOS supuestamente absurdas. Y también demuestra que algunos de los avances más importantes en la comprensión de los fenómenos sociales, los han conseguido científicos que no estaban afectados por esa <actitud ideocéntrica>.

He aquí un ejemplo:

“AMOR AL PADRE, ODIO AL PADRE, AMOR A LA MADRE, ENURESIS”

Este emergente estuvo marginado en la interpretación de las **relaciones paterno-filiales**. Hasta que Freud tuvo el coraje de desvincular el estudio del significado de esta **forma** de transformación, de los códigos socioculturales establecidos. **La forma** de relacionarse los hijos varones con su padre y su madre, supuestamente “desviada”, tenía un sentido. El <modelo del Complejo de Edipo> fue **la forma** de representar los componentes y relaciones de esta tipología de comportamientos.

El <modelo del Complejo de Edipo> es válido para describir **una forma de relaciones paterno-filiales**, en la organización social de la que es una conmutación (la familia nuclear judeo-cristiana durante la industrialización). Pero sobre todo permite entender por qué dichas relaciones se transforman de esa manera en el seno de las familias.

El capital de las ciencias sociales consiste en la acumulación de modelos conmutativos con las transformaciones que la sociedad opera, en los sistemas que le afectan o a los que afecta. Y en ese proceso de esclarecimiento, serán frecuentes las transformaciones emergentes que aún no sean bien comprendidas. El proceder metodológico creo que debe de ser el siguiente:

- Aceptar como razonable, la hipótesis de que el modelo que representa esas transformaciones tiene un sentido, que se corresponderá con alguna de las posibles **formas** de funcionamiento de la sociedad. Porque las estructuras cuya organización está conformada según las pautas de representación de LOS HECHOS que están más arraigadas en la sociedad que las finaliza, tienen mayor probabilidad de aparición²⁹.
- Tratar de identificar ese sentido, recurriendo a la simulación. Comparar la combinación de datos que se refleja en el modelo, con las otras combinaciones que serían posibles en el sistema de referencia y que sin embargo, no se han producido³⁰.
- En el caso de que no se halle ningún significado establecido que explique la conformación que se representa en el modelo, operar con la hipótesis de que el modelo tiene como referencia una **forma emergente** de finalizar LOS HECHOS.
- Convendrá “poner entre paréntesis” las interpretaciones conocidas y operar con el modelo que simula **la forma** de esa transformación social, en busca de esa significación que está en ella implícita. Son las ocasiones en las que se tiene la oportunidad de describir y explicar la razón de ser de una acción social emergente, cuando su significado todavía no ha sido estereotipado.

Resumo y concluyo:

Cabe esclarecer *el significado* que tiene la acción social. Para realizar ese esclarecimiento, siguen vigentes las observaciones de Francis Bacon, cuando recomendaba una actitud que se desprendiese de los pre-juicios que contaminan el trabajo científico (los “*eidola*”)³¹. Los “*eidola*” están en las categorías que se utilizan para los planteamientos y las interpretaciones. Por ejemplo, operan cuando se catalogan los **HECHOS SOCIALES** emergentes, como «anómicos» «no significativos» «sin sentido» «extrasociológicos»; o con cualquier otro calificativo que les estigmatice o les excluya como objetos de estudio. Este proceder suele ser erróneo y esterilizarlo. Las metodologías sistemáticas y de simulación, potenciadas por la capacidad de las herramientas informáticas, pueden utilizarse para detectar esas equivocaciones.

²⁹ Las mediaciones sociales suelen establecer congruencias entre los modelos de representación y los cambios sociales. Estas correspondencias están descritas en MARTIN SERRANO, Manuel (1992): “Las relaciones macrosociológicas entre acción y comunicación”, en Moya, et al. (coords.): *Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 671-682. Disponible en <http://eprints.ucm.es/13107/>

³⁰ He descrito las metodologías lógicas que se requieren para la simulación, en varias obras metodológicas. Está disponible en internet MARTIN SERRANO, Manuel (2008): “Los modelos de la mediación se identifican mediante su puesta a prueba con modelos lógicos” (<http://eprints.ucm.es/13129/>). Extraído de “Los modelos mediadores del consenso social”, en *La mediación social. Edición conmemorativa del 30 aniversario*. Madrid: Akal, pp. 71-81.

³¹ BACON, F. (1620): *Novum Organum*. Versión en castellano en *La gran restauración*, Tecnos, 2011. Los ídolos o *eidola*, son las modalidades de prejuicios: unos compartidos por todos; otros, propios de cada persona. Además, hay prejuicios asociados al empleo de los lingüales y a la herencia cultural. Bacon los diferencia en cuatro tipos: *eidola tribus*, *eidola specus*, *eidola fori* e *eidola teatri*.